



Asamblea General

Distr. general
19 de octubre de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 114 e) del programa

**Nombramientos para llenar vacantes en órganos
subsidiarios y otros nombramientos**

Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General

1. Como se indica en el documento A/62/105, la Asamblea General deberá, durante el período de sesiones en curso, nombrar a dos personas para llenar las vacantes que se producirán en el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas. Las personas nombradas desempeñarán el cargo por un período de cuatro años que comenzará el 1° de enero de 2008.
2. Han sido propuestos por sus respectivos Gobiernos los siguientes candidatos para su nombramiento o renovación de su nombramiento:
 - Agustín Gordillo (Argentina)
 - Dayendra Sena Wijewardane (Sri Lanka)
3. A continuación figuran los currículos de los candidatos (véase el anexo).



Anexo

Currículos

Agustín Alberto Gordillo (Argentina)

Fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1938

Experiencia

Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires

Presidente del tribunal arbitral para dirimir el conflicto entre una empresa internacional y una entidad gubernamental, Perú, (2003). Sentencia arbitral por unanimidad, firme y consentida por las partes

Magistrado del Tribunal Administrativo de la Organización de los Estados Americanos, Washington D.C. (2002-2007)

Magistrado del Tribunal Administrativo del Fondo Monetario Internacional, Washington D. C. (1994-2005)

Magistrado del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra (2004-2007)

Miembro de la Junta Directiva del European Public Law Centre, Atenas, desde 2003

Magistrado (1984-1989) y Presidente (1988-1989) del Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.

Miembro del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (1990-1992)

Asesor Honorario de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, República Argentina (desde 1984)

Asesor Honorario de la Comisión de Asuntos Administrativos del Honorable Senado de la Nación, República Argentina (desde 1984)

Presidente Fundador de la Fundación de Derecho Administrativo (desde 1981)

Presidente Fundador de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo, (2000-2002), Presidente Honorario (2002)

Presidente Fundador del Instituto Internacional de Derecho Administrativo Latino (1977-1980)

Presidente Fundador de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo (1976-1978)

Miembro del Comité de Redacción de la Revista Internacional de Ciencias Administrativas del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, Bruselas (1974-1989)

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1973)

Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Argentina (1972)

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (1969)

Desde 1958 ha realizado diversas actividades docentes como profesor de derecho administrativo en Argentina, demás países de América Latina y Europa

Educación

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (1960); abogado (1959), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Publicaciones

Más de 20 publicaciones y libros de texto sobre temas jurídicos, incluido un Tratado de derecho administrativo exhaustivo en cuatro volúmenes, publicado en la Argentina (octava edición, 2003), Colombia (segunda edición, 2001), Venezuela (primera edición, 2001), el Perú (primera edición, 2003), el Brasil (primera edición, 2003) y México (primera edición, 2004), y numerosos artículos en revistas de derecho de América Latina y Europa. Más recientemente, se publicaron en inglés y francés *An introduction to Law* y *Une introduction au droit*, así como *The Future of Latin America: Can EU help?* (todos en Londres, Esperia Publications Ltd., 2003, con prefacios de Spyridon Flogaitis, Director del European Public Law Centre;)

Otros aspectos

Profesor Honorario de varias universidades de América Latina (tres de Colombia, dos de la Argentina y una del Perú)

Participante en numerosas conferencias, seminarios y simposios mundiales sobre temas de derecho administrativo

Asesor de numerosos proyectos gubernamentales de índole jurídica y de desarrollo, y de diversas organizaciones internacionales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y las Naciones Unidas

Presidente del Tribunal Arbitral, Buenos Aires, 1994 (in re Mar del Plata Copan '95 Sociedad del Estado y Swipco S.A.)

Presidente del Tribunal Arbitral, Perú, 2003

Para más información, véase www.gordillo.com.

Dayendra Sena Wijewardane (Sri Lanka)

Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1935

Experiencia profesional

En la actualidad es Segundo Vicepresidente del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.

Asesor Jurídico y Consejero Jurídico General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) (D-2). Jubilado en septiembre de 1997. Fue vuelto a llamar como Consejero Jurídico General de septiembre de 2000 a diciembre de 2002.

También desempeñó funciones como Director de Personal y Director de la Oficina de Enlace del OOPS (Nueva York). Durante varios años se desempeñó como miembro del gabinete general del Organismo y en sus comités principales, en particular el Comité de Recursos de Personal y el Comité Ejecutivo. Además de la responsabilidad general de planificar, dirigir y supervisar las funciones jurídicas del Organismo, como Consejero Jurídico General se encargaba de prestar asesoramiento en cuestiones complejas y delicadas, tanto jurídicas como extrajurídicas, relativas a las funciones, la estructura y las actividades del Organismo en cuestiones de política, programas y de otra naturaleza que tenían aspectos constitucionales y jurídicos, y en lo relativo a los acuerdos entre Israel y Palestina.

Además de administrar el Departamento Jurídico del OOPS, integrado por 12 oficiales jurídicos y consultores en la sede y sobre el terreno, el Asesor Jurídico se encargaba de las relaciones con la autoridad de ocupación israelí en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental y, posteriormente, con la Autoridad Palestina. En respuesta a las inquietudes de la comunidad internacional, el asesor jurídico creó y administró el programa del Organismo dedicado a la protección pasiva de los palestinos en la primera intifada. El programa estaba integrado por 23 funcionarios del cuadro orgánico desplegados en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, que dependían del Asesor Jurídico. Creó y controló la administración estratégica del programa de apoyo operacional a los funcionarios del Organismo que, entre otras cosas, ejecutó iniciativas de acceso humanitario durante la segunda intifada, a partir de septiembre de 2000.

El Asesor Jurídico presidía el Comité de Contratos de la sede y otros comités y equipos de tarea. Prestaba asesoramiento sobre contratos y adquisiciones y representaba al Organismo en los arbitrajes y en el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas. Entre sus obligaciones se incluía prestar asesoramiento al Organismo sobre la normativa interna de la Organización, en particular la aplicación del Estatuto del Personal y los procedimientos y el trámite de los recursos administrativos de los 23.000 integrantes del Organismo.

Representaba al Comisionado General y al Comisionado General Adjunto del OOPS en ausencia de éstos.

Abogado, Sri Lanka, 1960 a 1971

Práctica jurídica de tiempo completo, con especialidad en litigios en primera instancia y a nivel de apelación. Entre los clientes más representativos se pueden mencionar Bank of Ceylon, Peoples Bank, Ceylon Insurance Company, Insurance

Corporation of Ceylon, The Associated Newspapers of Ceylon, Ltd. y sus empresas subsidiarias. Representó a las empresas Shell, Caltex y ESSO de Ceilán en sus demandas de daños y perjuicios a raíz de la nacionalización de esas empresas petrolíferas por el Gobierno de Sri Lanka. Se desempeñó como asesor jurídico del Gobierno de los Estados Unidos en una demanda de derecho marítimo. Durante varios años fue profesor del Consejo de Educación Jurídica de Sri Lanka y Presidente de su Junta de Examinadores.

Asignación en misiones

Fue Asesor Jurídico de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK).

De octubre de 1999 a abril de 2000, fue Asesor Jurídico del Representante Especial de Secretario General en Kosovo. En virtud de lo establecido en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, toda la autoridad legislativa y ejecutiva sobre Kosovo corresponde al Representante Especial. La Oficina del Asesor Jurídico, integrada por aproximadamente 17 funcionarios del cuadro orgánico en la sede y muchos otros en la región, desempeñó una función central en los aspectos jurídico y político en la compleja y singular misión de mantenimiento de la paz en Kosovo. La Oficina del Asesor Jurídico de la UNMIK preparó y examinó instrumentos legislativos y ejecutivos y prestó asesoramiento en varios asuntos complejos relativos a todas las actividades del gobierno, entre ellas, banca, registros comerciales, impuestos, telecomunicaciones, transporte, establecimiento de la judicatura, cumplimiento de la ley, elecciones, registro civil, y administración municipal y regional. Encabezó la delegación de las Naciones Unidas a Skopje que negoció con el Gobierno de Macedonia el acuerdo sobre el estatuto de la Misión.

Calificaciones profesionales

Licenciatura (MA) (Oxon), Diploma de Derecho Civil (BCL) (Oxon), Reino Unido

Diploma de Derecho Internacional, Universidad de Cambridge, Reino Unido

Abogado (Middle Temple)

Abogado, Corte Suprema (Ceilán)

Educación

Royal College School, Colombo 1947 a 1954

Jesus College, Universidad de Oxford 1954 a 1957/1958 a 1959

London Middle Temple 1957 a 1958

Trinity College, Universidad de Cambridge 1962 a 1963

Premios

Wilson Prize in Law, Jesus College, Universidad de Oxford

Humanitarian Trust Scholar in Public International Law, Universidad de Cambridge, 1962-1963

Publicaciones

“Criminal jurisdiction over visiting forces with special reference to international forces”, *British Yearbook of International Law*, vol. 41, 1965-1966

“The Ombudsman as a reality in Southeast Asia”, documento de trabajo presentado en el Coloquio del Asia sudoriental, Colombo, enero de 1966

Protecting Palestinian Refugees: the UNRWA experience; Humanitarian diplomacy: Practitioners and Their Craft, Tokio; Nueva York: Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas, 2007

Otras responsabilidades

Gobernador y Vicegobernador de la Junta de Gobernadores de la Escuela Internacional de Viena

Presidente del Comité internacional de investigación establecido a raíz de los disturbios de marzo de 2003 en Kosovo

Miembro del grupo de árbitros del Centro de Arbitraje Internacional de Singapur
